¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

LA GACETA MERCANTIL.

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

AÑOS 26 de su publicacion. No. 7,614 BUENOS AIRES, Lunes 9 de Abril de 1849.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

El Gefe interino de Policía—

Buenos Ayres, Marzo 14 de 1849——
Año 40 de la Libertad, 34 de la Yndependcia y 20 de la Confederacion Argentina——

Dá cuenta haber hecho ya la variacion de los nombres en algunas de las calles de esta ciudad en cumplimiento de las órdenes supremas de S. E. y de las instrucciones que se dignó darle—

Al Sr. Oficial 1.° del Ministerio de Gobierno, D. Benedicto Maciel—

Tengo el honor de dirigirme á V. á fin de que se sirva poner en conocimiento del Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia, Brigadier D. Juan Manuel de Rosas, que en cumplimiento de sus supremas órdenes, y de conformidad á sus instrucciones, he procedido á variar la denominacion de algunas de las calles de esta ciudad que S. E. se sirvió designarme, inscribiendo en tablillas que se han colocado al fin de cada cuadra los nombres que nuevamente se les han dado en sostitucion de los que antes tenían; y que en su consecuencia he procedido ya á colocar las tablillas con las inscripciones que paso á detallar --

En la calle denominada "*del Restaurador Rosas*," se han colocado las tablillas en que, despues del número del cuartel; se lee la inscripcion siguiente, en sostitucion de aquella—

1612—
CALLE
"SAN FRANCISCO"—

Esta variacion en que está inscripto el año de 1612, es con el obgeto de recordar la época de la fundacion del Convento—

La Plaza denominada antes "*del Restaurador Rosas*" ha recibido tambien variacion, sostituyéndose ahora la de Plaza "General San Martin," y colocándose en ella las tablillas con la siguiente inscripcion—

DESDE 12 DE DICIEMBRE DE 1816
HASTA EL 12 DE FEBRERO DE 1817
JORNADA DE LOS ANDES
PLAZA "GENERAL
SAN MARTIN"

En esta inscripcion se ha procurado perpetuar uno de los hechos gloriosos y uno de los muchos servicios importantes que aquel General rindió á la causa de la Yndependencia de su Patria—

Se ha hecho la variacion tambien en la calle *de la Catedral* colocándose las tablillas con la inscripcion siguiente—

PRIMERA FUNDACION—
1668
SEGUNDA FUNDACION—
1753
SANTA YGLESIA
Catedral
CALLE "SAN MARTIN"

Esta inscripcion es para recordar la época de la primera Ereccion del Templo de la Santa Yglesia Catedral, y la segunda fundacion que tuvo lugar el año de 1753 á consecuencia del desplome acaecido á las siete de la mañana del 24 de Mayo de 1752—Y se le ha dado el nuevo nombre que hoy tiene en conmemoracion, homenaje y reconocimiento á Nuestro glorioso Patron San Martin—

La que se decía antes "*de la Universidad*" se denomina hoy "Santa Rosa"—En esta calle se han colocado las tablillas con la inscripcion siguiente—

1816—
SEPTIEMBRE 14—
Calle "SANTA ROSA"

Esta inscripcion ha sido, teniendo por objeto recordar que el 14 de Septiembre de 1816 fué sancionada la Ley que declaró á aquella Santa por Patrona de la América—

En la calle "*del 25 de Mayo*" no se ha hecho variacion; solamente se ha cambiado esa inscripcion, por esta otra, que ha sido colocada como las demas—

1810
MAYO 25—
CALLE "MAYO"

En esta inscripcion hay el interés de que siempre se recuerde el glorioso 25 de Mayo de 1810; dia feliz en que acreditamos ante el mundo nuestra fidelidad, y deseos de preservarnos de la anarquía en que estaba envuelta la España; y por cuyo acto de amor, y respeto al Gobierno Español, habiéndonos tratado este con tanta injusticia y crueldad, nos pusimos en 1816 en manos de la Divina Providencia, y nos declaramos Yndependientes—

En la calle antes citada "del *Restaurador Rosas*" desde la Plaza "General San Martin" al Oeste, se ha variado aquella denominacion, y se ha sostituido con la de "General Lopez" colocando en las tablillas la siguiente inscripcion—

1829
ABRIL 26—
Calle
"GENERAL LOPEZ"

Al inscribir en la tablilla el dia 26 de Abril de 1829 se ha querido perpetuar uno de los muchos hechos gloriosos del esclarecido General D. Estanislao Lopez, que en ese dia derrotó á los Salvages Unitarios amotinados en 1.° de Diciembre de 1828—

En la *Calle de Potosí* hasta encontrar la Calle del Buen Orden se ha hecho la variacion denominándola Calle "Santa Clara," haciendo en ella la siguiente inscripcion—

1806—
12 DE AGOSTO—
"CALLE SANTA CLARA"—

Esta inscripcion tiene por objeto, recordar que el 12 de Agosto de 1806 fué cuando la heróica ciudad de Buenos Ayres de un modo glorioso se reconquistó por sus fieles hijos, del poder Británico—

Es advertencia que desde las cuatro esquinas de la calle del Buen Orden hácia el Oeste continúa denominándose como siempre "Calle Potosí—"

La calle "*de la Reconquista*" ha sido igualmente variada, denominándose ahora calle "La Defensa," por la inscripcion siguiente—

1807—
CALLE
"LA DEFENSA"—

Se ha hecho esta variacion porque fué en esa Calle en donde principalmente se hizo la heróica defensa de esta ciudad en el año de 1807, en que fué invadida por un egército aguerrido y valiente, de doce mil quinientos Yngleses, compuesto todo él de tropa de línea—

A la calle que se denominaba "*de la Paz*" se le ha hecho la variacion, calle "La Reconquista," con esta inscripcion—

1806—
CALLE
"LA RECONQUISTA"—

Esta variacion tiene por objeto recordar ser esta la calle principal de la entrada triunfante de nuestras tropas de milicias, contra las armas del poder Británico en su primera invasion á esta ciudad—

La calle "de Belgrano" desde donde cruza la del Buen Orden en direccion al Oeste, ha recibido la variacion, denominándose "Calle Monserrat," inscribiendo en la tablilla la siguiente—

1769—
"CALLE MONSERRAT"—

Esta inscripcion es en recuerdo de la fundacion de aquel Templo—

Se advierte que la dicha calle "de Belgrano" desde las cuatro esquinas de la "del Buen Orden" para el Este, continúa denominándose como siempre calle "Belgrano"—

A la calle antes "*de Venezuela*" de Este á Oeste hasta la del Buen Orden se le ha colocado ahora la siguiente inscripcion—

1725
CALLE
"SANTO DOMINGO"—

En esta se recuerda el año de la fundacion de este Convento—La variacion que se ha hecho denominando "Calle Santo Domingo" solo alcanza hasta dar con la calle del Buen Orden, pues desde esta boca calle al Oeste, continúa denominándose siempre "Calle Venezuela"—

La calle "*de Cangallo*" conserva este nombre desde las cuatro esquinas de las Artes al Oeste; pues desde esas cuatro esquinas para el Este se denomina "Calle La Merced" llevando esta inscripcion—

1768
CALLE
"LA MERCED"—

Esta inscripcion recuerda la fundacion de este Templo—

A la calle que fué conocida con el nombre de "*la Alameda*" ahora se le ha dado el de Calle "Julio" con esta inscripcion--

1816
Julio 9—
CALLE "JULIO"—

Esta inscripcion recuerda que el 9 de Julio de 1816 fué el dia mas glorioso para los Argentinos, porque en él se declaró independiente nuestra Nacion—

He deseado vivamente haber cumplido con las órdenes supremas que recibí el 26 de Agosto del año anterior, y con la brevedad que es de mi deber—Pero por mas que me he esforzado no he podido vencer las dificultades que se me presentaban para hallar datos ciertos de la época de la fundacion de los Templos; y ni aun habría podido vencer estas dificultades, si no hubiera sido por la cooperacion de personas respetables que con el mayor interés me ofrecieron y proporcionaron algunos datos; y por los que pude adquirir con el hallazgo de una guía de forasteros impresa en el siglo pasado—

A pesar de todos estos datos me ha sido imposible hallar la época cierta de la ereccion del Templo de Monserrat, y solo he encontrado la de la fundacion del Curato, que es la que se le ha puesto en la inscripcion—

Al elevar V. esta nota al superior conocimiento de S. E. sírvase al mismo tiempo manifestarle que queda todo preparándose para la continuacion de los nuevos nombres que en cumplimiento de sus supremas órdenes deben darse á otras muchas calles de esta ciudad—

Dios gue. á V. m.s a.s—

Juan Moreno—

Revista de periódicos Americanos.

Ynterior.

EL DEFENSOR.

MIGUELETE, MARZO 20 DE 1849.

"¿Qué es el titulado gobierno de Montevideo para el pais?"—Para resolver como es debido esta cuestion nos es preciso examinar el orígen, desarrollo y estado actual de la autoridad fundada por la rebelion de 1836, de que ha salido y de que es continuador ese titulado gobierno.

Ante todo conviene que hagamos unas breves consideraciones sobre los intereses principales que nacieron para las naciones hispano-americanas del estado en que se encontraron despues de obtenida su independencia.

Fruto de la inexperiencia, de ciertos vicios inseparables de la educacion colonial, de malos hábitos adquiridos en el curso de la revolucion, y sobre todo de esa fiebre que acompaña siempre el desarrollo de los pueblos que al nacer tienen que transformarse, los de la América antes española se vieron entregados á un movimiento desordenado que no les dejaba llegar al fin buscado en su emancipacion. Ydeas de libertad mal entendidas, por un lado, y por otro violentas ambiciones personales, trabajaban la sociedad arrastrándola con frecuencia, ya á los extremos de la licencia, ya á los de la arbitrariedad, y aun á veces de la tiranía. La impunidad, unas veces efecto de flojedad de los gobiernos, y otras de la necesidad de no disgustar á los partidarios que los habian elevado al poder, tenía siempre abierto un vasto campo al desórden y à los excesos de toda clase; al paso que el banderismo personal, herencia de nuestros padres, envolvía á los pueblos en una perpetua lucha á mano armada, no de principios ni de sistemas, sino de aspiraciones individuales las mas bastardas. Arrastraban, seguian los hombres á los hombres; encarnizábase, reproducíase casi sin intermision el combate entre ellos; y en medio de la grita de patria, de libertad, de derechos, que lo acompañaba, ese combate no era mas que una lucha fratricida de hombres con hombres; en cuyo resultado no se hallaba el triunfo de ningun principio, de ninguna idea.

Tanta pareció la pujanza y el afincamiento de los elementos que producian ese estado desastroso, que llegó á temerse por algunos políticos europeos que él fuese el estado normal de las nuevas repúblicas americanas al que nunca habria como poner remedio. La falta de un completo conocimiento de estos paises y esas ciegas preocupaciones europeas que no dejan ver la identidad de la civilizacion de América y de Europa, se han combinado para inducir á ese error, que tan perniciosas consecuencias ha traido á todos. No se ha querido considerar que en pueblos dominados por esa civilizacion el desórden no puede arraigarse á términos de formar una parte esencial y constitutiva de la vida social y política: que una fuerza resistente, debilitada á veces, pero siempre activa y permanente, vence al cabo la que tiende á producirlo y mantenerlo y que por efecto natural, preciso, inevitable de las necesidades de esa misma civilizacion, el órden vuelve á establecerse y consolidarse definitivamente.

Así ha debido suceder, y así sucede ó sucederá indefectiblemente en toda la América. Los pueblos no pueden amar lo que les hace daño cuando lo llegan á conocer, no pueden buscar aquello de que se quejan, no pueden sostener lo que aborrecen. Por eso despues de una larga serie de padecimientos, claramente experimentados á causa de la impunidad y banderismo personal á que hemos aludido, no era posible que dejase de nacer un sentimiento contrario que rechazase con horror ambas cosas y clamase contra ellas. Esto es lo que ha podido ver cualquiera que haya seguido, ó estudiado con atencion el curso de las ideas y de los sentimientos en los pueblos americanos. La repeticion de las escenas sangrientas y de asolacion que traia el desenfreno irreprimido y el choque de los caudillos facciosos, habia hecho comprender á todos, desde el mas ilustrado hasta el mas ignorante, que era preciso volver á otro rumbo y á otros principios que los que se habian seguido hasta allí.

Justicia, órden, estabilidad: este fué el clamor universal en que se resumió la expresion del primer anhelo y de las primeras necesidades de los pueblos. La astucia de algunos demagogos, y la audacia afortunada de algunos aspirantes, favorecidas de algunos restos de los pasados errores y malos hábitos, han logrado á veces ahogar ese clamor; pero él ha continuado y se ha transmitido hasta aquí, como una pro-

testa viva contra las revueltas por entre las cuales ha tenido que atravesar.

La experiencia ha hecho conocer que donde cada uno puede hacer lo que quiere, donde no se sujetan y reprimen las pasiones desordenadas, donde cualquiera está autorizado para derrocar el gobierno establecido, porque asi se lo pide su capricho, su ambicion, ó sus agravios personales; donde, por ultimo, no hay sosiego permanente, ni órden estable, ni la libertad medra, ni la prosperidad es segura, ni el progreso se logra amplia y sólidamente.

No permitir, pues, el triunfo de la iniquidad, sostituir el imperio de la ley al querer individual; y oponerse siempre al descenso ilegal de los gobiernos, son las condiciones precisas con que se ha de alcanzar esa justicia, ese órden, y estabilidad que han venido á constituir las principales necesidades de los Estados Americanos.

Y á eso mira justamente el principio de la legalidad á que se han adherido estas Repúblicas, como á áncora de salvacion, despues de trillar la senda extraviada en que todas las naciones se han perdido antes de adquirir el asiento que dá el tiempo y las mismas desgracias padecidas. En efecto la legalidad, procurando la conservacion de los gobiernos establecidos por la ley, y repeliendo el entronizamiento de los poderes usurpadores, quiere evitar el espectáculo corruptor, el ejemplo funesto del vicio enzalzado y victorioso; quiere poner la regla y el procedimiento regular en el lugar del caos y del movimiento desordenado, quiere en fin atacar esas convulsiones violentas, esas mudanzas y trastornos destructores que nada dejan subsistir, y que mantienen en continua inquietud á los pueblos robándoles su tranquilidad y su dicha.

Hechas estas consideraciones preliminares, cuya aplicacion pronto encontrará su lugar, entremos ya á tratar mas directamente de la cuestion que nos proponemos resolver.

Despues de haber sufrido á la par de los demas pueblos hispano-americanos los efectos del desórden, que entre otros males le había traido el de la dominacion extrangera, la República, alcanzada su libertad é independencia, había tenido la suerte de darse y de poner en práctica una constitucion,que si no puede decirse perfecta, bastaba á satisfacer las principales condiciones del sistema liberal republicano adoptado generalmente en América; dejando ademas abierto el campo á las mejoras sucesivas.

Esperábase que ella, por lo mismo que fijaba los derechos, determinaba las obligaciones, establecía las garantías, y daba la regla á que cada uno en su esfera política debía atenerse, contribuiría mas que otra cosa á impedir los pasados extravíos y adquirir al fin la tan deseada estabilidad. Esperábase tambien que el establecimiento de una ley sagrada que atrajese á ella los afectos y la veneracion de todos, serviría poderosamente para quebrantar la prepotencia y disminuir el séquito de los caudillos anárquicos: y sobre todo, creíase con razon, que lograda una serie no interrumpida de Presidencias constitucionales, aunque fuese corta, de tal manera se afirmaría la máquina constitutiva, tales hábitos de órden se crearían, y tal disolucion habría en los antiguos elementos de anarquía y desorganizacion, que quedaría para siempre consolidada la paz interna, asegurado el desarrollo regular de las instituciones, y franqueado así el libre desenvolvimiento de todos los gérmenes de la pública prosperidad.

Con estas convicciones, y con estas esperanzas se hallaba todavía la República en 1836, disipados, y aun casi olvidados se puede decir los breves disturbios que habían alterado pasageramente la tranquilidad. Gobernábala á la sazon el Presidente D. Manuel Oribe, á quien el voto unánime de la representacion nacional había elevado á la suprema magistratura del Estado. No es este el lugar de hacer el elojio de su administracion, ni queremos que este escrito, consagrado al exámen severo de la verdad, aparezca con el menor colorido de parcialidad personal; pero séanos lícito con todo, aseverar lo que nadie podrá negar, y es, que esa administracion hacía inmensas ventajas á la que la había precedido, en moralidad, en ilustracion, en la práctica de todo lo bueno. Ella había reformado infinitos abusos, introducido el órden y la economía en la hacienda, amortizado en gran parte la deuda pública, protejido la industria, fomentado la ilustracion y dado amparo á todas las libertades lejítimas. En ese tiempo y bajo sus auspicios fué tambien que empezó y tomó incremento esa grande afluencia de emigrados extrangeros, que despues rebelados con las armas, han tenido la osadía de declarar incompatible con su seguridad y con la preservacion de sus fortunas el gobierno del Presidente Oribe.

La República estaba en paz, prosperaba, era feliz, en aquella época. Esta es una verdad que habrán de reconocer hasta los mas violentos enemigos de la causa que sostenemos. Bien pues; atiéndase á esto, y á las consideraciones que dejamos expuestas al principio de este artículo y se verá cuanta iniquidad se necesitaría para destruir ese estado venturoso, traer una nueva subversion, y defraudar asi todas las esperanzas que en la preservacion del órden legal se habian puesto. ¿Qué podía proponerse cualquiera que alzase el estandarte de la rebelion contra el gobierno establecido? ¿Dar libertad, instituciones al pais? libre y constituido estaba él—¿Hacer efectivas las garantías? todos disfrutaban de ellas—¿Abrir el camino á la prosperidad y al engrandecimiento? abierto estaba y por él se marchaba á pasos de gigante. ¿Qué idea patriótica, pues, qué pensamiento honesto, qué mira racional y benéfica podía caber en el derrocamiento de la autoridad legal existente? ¡Oh! Ninguna, absolutamente ninguna. Ymposible es que quien emprendiese obra tan inícua y funesta, fuese el que fuese no tuviese el designio mas perverso, ó no se hallase arrebatado de pasiones las mas innobles.

Esta sola reflexion basta para que se conozca cual pudo ser el carácter de la rebelion de 1836, lo que aun mas claro se verá si se considera quien fué su autor.

Encabezóla Rivera, hombre famoso por sus dilapidaciones, su genio desordenado y su frenética ambicion de mando. ¿Porqué y para qué se sublevó este caudillo anárquico? Ynfinitas veces se ha hecho esta pregunta acusadora á los salvages unitarios, que se han visto en grandes embarazos para contestarla. Siempre han esquivado entrar en el exámen franco y directo de una cuestion que les importaba dejar bien esclarecida y resuelta para probar la lejitimidad y conveniencia del alzamiento de Rivera contra el gobierno constitucional del pais. En los principios, pretendiendo justificarlo, apelaron á mil groseras calumnias y muy particularmente al singular recurso de convertir la rebelion en una especie de epopeya, cuyo héroe, Rivera, figuraba en ella como un genio tutelar, como un regenerador sublime que la Providencia Divina en su infinita bondad había deparado á la América. Pero luego abandonaron esta ficcion ridícula, y aprovechando la complicacion de los sucesos, pusieron los fundamentos de la rebelion mucho mas acá de su orígen, y por medio de este miserable anacronismo, con el que los efectos pasaban á ser causas, de los procedimientos de la autoridad legal y de la posicion que tomó *á consecuencia de la rebelion*, hicieron las causas impulsivas de esta. Ultimamente han abandonado del todo la defensa del orígen del movimiento rebelde; y eso de tal manera que han acusado á su propio autor de las intenciones mas criminales, y lo han descripto como un genio maléfico para la patria, constantemente ocupado en hacerla desgraciada. De que manera concilian esa acusacion con el auxilio que le prestaron, con el culto que le dedicaron por tanto tiempo, y con los derechos que le atribuyen á aquel que no es mas que un heredero y hechura de ese usurpador, es cosa que no sabemos, y que nadie, por cierto, comprenderá. De sus confesiones solo podemos deducir una respuesta clara tanto tiempo negada á esta nuestra pregunta, "porqué y para qué se sublevó Rivera?" Héla aquí tal cual se contiene en los siguientes pasages.

"Rivera recibió de la naturaleza to-"das las condiciones de carácter, edu-"cacion é inteligencia necesaria para "disolver todo sistema, para entorpecer "toda marcha regular, y para tener en "convulsion cualquier pais en que el "acaso lo hiciese nacer, y la suerte le "elevase al puesto de hombre público y "poderoso."

"Rivera como presidente ó como ge-"neral de campaña conmovía, relajaba, "anarquizaba el gobierno, ya fuese en "su parte administrativa, ya en lo polí-"tico. Las rentas públicas eran devo-"radas solamente por él, para sus nece-"sidades de caudillo, ó para sus prodiga-"lidades personales; y el gobierno de "la nacion se constituyó por causa suya "en su tesorero.

"Rivera habia hecho en toda su vida "burla de las obligaciones mas serias."

"*La paz y el órden eran inconcilia-"bles con la presencia de Rivera.* (Del ***Conservador***, periódico oficial de Montevideo.)

"Acostumbrado á gobernar desde la "campaña: lejos del contacto de la "parte mas civilizada de la nacion: nu-"trido en esa omnipotencia de poder y "facultades que lo hacian dueño de vi-"das y haciendas, sin consideracion ni "responsabilidad de ninguna especie: "acostumbrado en fin á no mirar las "formas legales, sino como una pan-"talla, el general Rivera entró á figurar, "despues del 1.° de Abril de 1836, "*como habia figurado en las épocas "anteriores.*"

"Esto no tiene explicacion, sino en "un hombre, que, en el largo periodo de "30 años, por primera vez, se encuen-"tra obligado á subordinarse y obede-"cer." (Habla de Rivera.)

"El general Rivera es el que, de pú-"blico y notorio, ha mandado siempre "en la campaña como amo absoluto, y "jamás ha permitido que allí las propie-"dades ni las personas tengan garantías "de ninguna especie contra sus volunta-"des." (Manifiesto del titulado ministro de gobierno en Montevideo, el salvage unitario Herrera y Obes.)

Con esta explicacion, cuyo valor, por ser confesion de parte, tiene tanto mérito, y con las consideraciones en que mas arriba hemos entrado, queda bien establecido que el movimiento de insurreccion hecho por Rivera, de que ha derivado su institucion y sus poderes el titulado gobierno de los salvages unitarios, no ha sido para el pais mas que una rebelion calificada y de la peor índole.

La circunstancia de haberse asociado Lavalle á Rivera, en esa rebelion desde el principio, la hacia aun de carácter mas malo. ¿Qué le habia hecho el Gobierno del Presidente Oribe á Lavalle? qué agravios le había inferido? qué persecuciones le había llevado? Ningunas ciertamente. ¿Porqué, pues, se puso á combatir ese gobierno? qué interés tenía en mezclarse en una cuestion Oriental? El vivía sin que nadie lo inquietase, y disfrutaba de las mismas garantías que los demas; y fuera de esto su conveniencia y su deber lo llamaban á guardar como extrangero una estricta neutralidad en toda cuestion interior. La respuesta es fácil. Lavalle era el gefe de la emigracion salvage unitaria Argentina. En clase de tal había invadido varias veces la República Argentina con fuerza armada, con el consentimiento, si no con el auxilio de Rivera, mientras este estuvo de presidente. A pesar de que en todas ellas había sido repelido, no abandonaba esa porfia rebelde que llevó hasta el sepulcro. El Presidente D. Manuel Oribe, llamando la política exterior á sus verdaderos principios, no permitía que se conspirase dentro de la República contra un gobierno amigo, ni que en ella se armasen expediciones, como había sucedido antes, para ir á llevar la guerra á un pueblo hermano. Quería ser leal y observar los deberes de buena vecindad; porque así lo pedía la justicia y el bien del pais, llamado, por su posicion especial, á la neutralidad y á la concentracion en sí mismo. Lavalle sabia esto; veia que se le cerraba la puerta para continuar en sus maquinaciones contra el gobierno de su patria; y no teniendo otro medio de llevarlas adelante que el colocar á su antiguo protector á la cabeza del gobierno de la República, ligóse con él para derribar al que lo ocupaba por el ministerio de la ley.

Asi se verificó esa fusion de los rebeldes de uno y otro pais, que desde entonces formaron un solo bando anárquico, alistados bajo una misma bandera, teniendo un objeto comun, y sugetos á idénticos destinos: complicacion funesta, cuyos frutos de sangre y desolacion tan largos tiempos han tenido que sufrir entrambas Repúblicas del Plata.

[*Continuará*]

[Del *Defensor de la Yndependencia Americana*, en el Estado Oriental fecha 20 de Marzo último.]

—

Por algun tiempo dió á los salvages unitarios emigrados en el Rio Grande y al traidor Alsina, la manía de calumniar á nuestras autoridades fronterizas con el Brasil, suponiéndolas autoras de tropelias y depredaciones de todo género contra los súbditos del Ymperio establecidos, y no establecidos, en el territorio de la República; y entre los infinitos absurdos publicados en ciertos periódicos del Rio Grande, que reprodujo y comentó á su placer el mencionado salvage unitario que escribe el ***Comercio***, es uno el que se referia al hacendado ***Joao Silveira de Azebedo.*** Afortunadamente, en medio de las numerosas acusaciones, que bajo el anónimo se han hecho contra el Gobierno del Estado, y las autoridades que de él dependen, sin ser nombrados los brasileros á quienes se suponia víctimas de los procedimentos de aquellas, quizá alentados los salvages unitarios por la impunidad del silencio de desprecio con que eran tomadas sus viles calumnias, se atrevieron, por fin, á usar del nombre de algunos súbditos del Ymperio para su perverso fin: pero el lenguage del ***Sr. Joao Silveira de Azebedo*** asi como el del ***Sr. Joaquim Pedro Soarez*** que se hallan en aquel caso, y la espontaneidad con que rebaten y confunden á los cobardes difamadores en su exposicion inserta en los números 434 y 435 del ***Rio-Grandense***, que tenemos á la vista, bastan por sí solas, y sin necesidad de comentario alguno por nuestra parte, para que se juzgue bien del crédito que merecen los libelistas salvages unitarios del Rio Grande y Montevideo. Nos limitamos en este número á dar lugar á lo que escribe en el ***Rio-Grandense*** de 27 de Febrero el mencionado Sr. Silveira de Azebedo, y es lo siguiente.

"Sr. Redactor—Habiendo yo visto en un periódico de esa Ciudad en un Comunicado en que se decía que el Comandante del Departamento del Cerro-Largo, D. Dionisio Coronel, me había confiscado mi estancia, que me había preso, y que me había pedido dinero prestado: declaro solemnemente por ante los testigos que firman éste, que todo es una infame calumnia, propalada no sé con qué fin; al Sr. D. Dionisio Coronel, Comandante del Departamento del Cerro-Largo, debo mil favores y mil atenciones, los mismos que él prodigó á todos los Brasileros, como consta á todo el mundo: nunca me ha ocupado, y con todas las veras de mi corazon desearía que él me ocupase porque tendría el mayor placer en servirlo y obsequiarlo. He visto otro comunicado en que se decía haber sido yo amenazado con la muerte si no hiciere una correspondencia en que declarase lo que arriba digo, y soy compelido en honor de la verdad, otra vez, á decir, que es falsa y falsísima toda la patraña inventada por el autor de los dichos comunicados, que no tienen otro objeto sino comprometerme con el dicho Señor, lo que no obtendrá el malvado que tal intenta. Yaguaron, 7 de Febrero de 1849.

"A ruego de mi suegro ***Joao Silveira de Azebedo***, por no saber leer ni escribir—

Quintiliano Rodriguez.

"Como testigos—

"Alexandre Ferreira de Noronha—
Thomaz Henrique de Carvalho—
Francisco de Azebedo Souza."

(*Del mismo.*)

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Tesoreria General del Sábado 7 de Abril de 1849.

	Moneda corriente.	*Metálico.*	*Letras de Receptoría.*	*Letras de tierras.*	*Billetes para renovacion.*	*Billetes en circulacion.*	*Deuda clasificada.*
ENTRADA.							
Existencia del Miércoles 4 —	7,838,208 6¼	69 7¾	7,374,620 2	1,986	367,500	4,385,600	1,596,913 7¼
Trasladados de Receptoría —	83,014 2	" "	82,472 2				
Letras cobradas —	53,200						
	7,974,423 ¼	69 7¾	7,457,092 4	1,986	367,500	4,385,600	1,596,913 7¼
SALIDA.							
Letras cobradas —	" " "	" "	53,200				
Al Coronel Edecan D. Juan José Hernandez, para el destino que S. E. le ha ordenado —	10,000						
Al Comisario pagador D. José M. Rosende, por jornales de los trabajadores en la obra del paseo Julio —	1,745						
Existencia —	7,962,678 ¼	69 7¾	7,403,892 4	1,986	367,500	4,385,600	1,596,913 7¼
	7,974,423 ¼	69 7¾	7,457,092 4	1,986	367,500	4,385,600	1,596,913 7¼

FELIPE DE EZCURRA—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Cuenta de la Receptoría General del Sábado 7 de Abril de 1849.

DEBE.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devolucion's*	HABER.	*Moneda corriente.*	*Metálico.*	*Letras.*	*Fondo para devoluciones*
Exist'a del Miércoles { De comisos y depósito		2,138 6¾			A la Tesorería General —	83,014 2	" " "	82,472 2	
{ Del Estado	53,523 5	" "	" "	9 6¼					
Entrada —	58 6	" "	82,472 2						
Salida —	24,836 7								
Puerto —	1,746 4								
Contribucion —	144 7								
Papel sellado —	53,500								
Policía —	2,527 2								
Correos —	200				Existencia —	53,523 5	2,138 6¾	" "	9 6¼
	136,537 7	2,138 6¾	82,472 2	9 6¼		136,537 7	2,138 6¾	82,472 2	9 6¼

Buenos Ayres, Abril 7 de 1849—

V.° B.°—BERNAL— BLANCO— Yntervine—ALBARRAZIN—

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han entrado al Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, procedencias y cargamentos.

Goleta santafecina Nueva Angelita, de 71 toneladas, patron Pedro Bolo, de Santa Fé el 23 del pasado, con 175 postes, 36 id. de corral, 840 estacones, 184 rayos, 141 camas, 34 palos largos, 25 umbrales, 3 curbas, 8 orcones; al patron.

Chalana nacional Constancia, de 5 tns., p. Andres Loreto, de Gualeguaychú el 23 del pasado, con 150 arrobas sebo y grasa, 29 carretadas leña, 4 arrobas de cerda; al patron.

Bote n. Magdalena, de 10 tns., p. Juan B. Pasano, del Monte el 1.°, con 20 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Eduardita, de 28 tns., p. Fernando Pastor, de San Nicolas el 28 del pasado, con 200 fanegas trigo, 813 cueros vacunos secos; á Adolfo Mancilla.

Pailebot n. Primero, de 12 tns., p. Antonio Gerónimo, de San Nicolas el 26 del pasado, con 50 fanegas ceniza, 40 arrobas grasa, 10 id. sebo; al patron.

Pailebot n. Rosa, de 14 tns., p. Andres Tasso, de Santa Fé el 16 del mes próximo pasado, con 100 fanegas de ceniza, 17 cueros de potro; á José Villanué.

Son Nacionales...... 6

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido del Puerto el dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos, cargamentos, &a.

Goleta nacional Julia, de 53 toneladas, patron N. Nicolichi, para Gualeguaychú, en lastre; por el patron.

Pailebot entreriano No me Olvides, de 5 tns., p. M. Scoto, para el Monte, en lastre; por el patron.

Goleta entreriana Jóven Emilia, de 26 tns., p. Juan Cruz, para Gualeguaychú, con 6 pipas vino tinto, 2 id. caña, 20 tercios yerba, 8 rollos tabaco, 22 bolsas arroz, 8 barricas id, 12 cajones ginebra, 20 bolsas fariña, 50 cajones pasas, 25 barricas azucar, 12 cajones fideos, 9 id. almidon, 1 cuarterola vino seco, 2 cajones licores, 1 petaca tabaco, 18 libras té, 2 farditos pábilo, 1 cajon jabon, 1 bolsa agí, 66 resmas papel, 1 cuarterola aceite, 4 cuñetes aceitunas, 1 bolsa pimienta, 1 canasto loza, 112 tablas pino, 2 barricas brea, 2 bultos ferretería, 1 gruesa fósforos, 4 docenas ollas de fierro, 6 id. palas, 11 cuñetes clavos, 3 quintales arcos de fierro, 1 tacho id., 18 bultos géneros, 8 piezas bayeta, 2 id. paño, 1 caño de plomo; por R. R. de Camaño.

Goleta nacional Africana, de 27 tns., p. L. San Miguel, para la Concordia, con 100 barricas harina; por Gandulfo.

Bergantin frances Nymphe, de 143 tns., capitan Juan M. Jourdan, para la Habana, con 4,176 quintales carne tasajo; por Juan Higinbothom.

Bergantin brasilero Otro Destino, de 187 tns., cap. Juan G. Pereyra, para Rio Janeyro, con 2,485 quintales carne, 50 cueros vacunos secos, 3 cajones plumas de avestruz, 2 fardos yezca; por M. A. Ramos.

Fragata americana Talma, de 296 tns., cap. Juan Lewin, para Boston, con 1 cajon chapas de caoba, 10,053 cueros vacunos secos, 4,000 id. id. salados, 19 fardos cueros carnero, 154 id. lana, 19,700 astas, 44 chiguas lana; por Gowland y Ca.

Barca francesa Chasseur, de 198 tns., cap. M. Silvestre, para Marsella, con 148 fardos lana, 5,887 cueros vacunos secos, 4,500 astas, 997 cueros vacunos salados, 42½ pipas sebo, 40 cajones id.; por C. R. Horne.

Barca de guerra brasilera Berenice, comandante Mancebo; para Montevideo.

Son nacionales......... 4
Yd. extrangeros...... 5

Total............ 9

Buenos Ayres, Abril 4 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han entrado al puerto el dia de la fecha; con expresion de sus toneladas, cargamentos, procedencias y consignatarios.

Goleta nacional Concepcion, de 18 toneladas, patron Andres Rayo, del Monte el 30 del pasado, con 40 carretadas leña; al patron.

Goleta n. Cármen, de 30 tns., p. S. Jacomaro, del Carmelo, con 233 arrobas grasa, 48 arrobas sebo, 900 estacones, 50 carretadas leña; al patron.

Polacra sarda Revoco, de 180 tns., cap. Juan B. San Miguel, de Pernambuco el 1.° de Marzo, á Pietranera, Piaggio y Ca., con 70 pipas aguardiente caña, 750 barricas azucar blanca, 220 id. rubia, 5 pipas aguardiente, 2,000 cocos, 150 cajitas cigarros de Bahia, 99 cajas velas de sebo, 60 cueros vacunos de retorno; á Meyrelles.

Son Nacionales...... 2
» Extrangeros..... 1

Total.............. 3

Buenos Ayres, Abril 5 de 1849.

Pedro Ximeno.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales y extrangeros que han salido de este Puerto en el dia de la fecha, con expresion de sus destinos y cargamentos, &a.

Goleta nacional Virgen del Cármen, de 50 toneladas, patron Andres Barzone, para Santa Fé, en lastre; por D. Gandulfo

Goleta n. Luz, de 46 tns., p. Luis Antolo, para el Arroyo de la China, con 14 fardos efectos, 68 cajones idem, 8 piezas bayeta, 1 cuñete azul, 1 barril azucar, 5 petacas tabaco, 2 barricas almidon, 3 idem arroz, 1 bolsa café, 2 id. fariña, 25 tablas pino, 10 bolsas azucar, 1 cuarterola vino dulce, 9 canastos ginebra, 2 barricas azucar, 2 idem chuño, 10 botijuelas aceite, 6 barricas cerveza, 10 idem fideos, ¼ vino dulce, 1 pipa vino; por Jacinto Caprile.

Goleta Santafecina Nieves del Cármen, de 19 tns., p. Miguel Rubier, para Santa Fé, con 1 bala papel blanco, 12 resmas idem estraza, 6 botijuelas aceite, 1 cuñete aceitunas, 12 cajones cohetes, 2 docenas serruchos, 2 arrobas hilo, 7 piedras de vuelta, 2 barricas polvo de carbon, 2 docenas ollas, 1 arroba piola, 2 docenas hachas, 16 pipas vino, 4 idem aguardiente, 2 idem caña, 1 canasto loza, 1 barrica vino de burdeos, 2 cuarterolas vino seco, 4 bolsas arroz, 2 idem pimienta, 5 rollos tabaco, 12 barricas azucar, 8 tercios yerba; por el patron.

Bergantin Goleta n. San Martin, de 80 tns., p. Rómulo Bonvagliolo, para Gualeguaychú, con 152 atados arcos de fierro; por Bernardo Delfino.

Goleta n. Ysabel, de 24 tns., p. Luis Guerello, para la Concordia, con 48 cajones efectos, 13 fardos id., 4 cuñetes almidon, 47 barriles aceite, 40 barricas harina, 18 tirantillos pino, 10 barricas azucar, 27 petacas tabaco, 40 tercios yerba, 2 pipas caña, 6 cuarterolas id., 20 bolsas arroz, 2 bocois ferretería, 12 ollas de fierro, 1 bala papel, 1 bolsa ají, 155 tablas de pino, 99 barras fierro, 6 atados id.; por Bartolo Bossi.

Pailebot correntino Yndustrioso, de 19 tns., p. José Rossi, para Gualeguaychú, con 12 pipas vino, 1 cuarterola idem, 2 pipas caña, 39 barriles alquitran, 2 petacas tabaco, 2 idem cola, 27 cajones efectos, 1 bocoy arroz, 40 botijuelas aceite, 5 barricas azucar, 10 damajuanas anis, 4 tercios yerba, 1 cuarterola agua fuerte, 2 damajuanas vinagre, 4 medias balas papel estraza, 4 docenas palas de fierro, 1 bocoy ferretería, 1 docena cristales, 1 barril aceitunas, 8 damajuanas aceite, 4 tarros pintura, 2 bolsas tiza, 1 fardo estopa, 4 rollos tabaco, 1 atado azadas, 2 docenas calderas, 2 canastos loza, 1 fardo géneros, 2 rollos tabaco, 200 baldozas; por el patron.

Pailebot entreriano San Vicente, de 14 tns., p. Manuel Vasallo, para Gualeguaychú, con 33 cajones efectos, 1 cajon ferretería, 4 bocois id., 1 barrica id., 21 barriles clavos, 2 rollos alambre, 1 canasto loza, 20 rollos tabaco, 40 fardos efectos; por M. Bussone.

Goleta n. Filomena, de 35 tns., p. Marcos Badaraco, para la Concordia, con 19 cajones efectos, 2 barricas brea, 2 docenas calderas de lata, 2 id. sartenes de fierro, 25 zuelas; por D. Gandulfo.

Goleta n. Gerónima, de 18 tns., p. Roque Schaffino, para Santá Fé, vacía; por el patron.

Barca italiana Paz, de 252 tns., cap. Juan B. Facio, para Génova, con 54 fardos lana, 3 id. garras, 5 id. cueros de carnero, 4,123 cueros vacunos; por Llavallol é hijos.

Fragata hamburgueza Napoleon, de 385 tns., cap. A. M. Schmidt, para Valparaiso, con 231 tercios yerba, 51 bultos id., 19 bultos conteniendo una prensa, 4 cajones píldoras, 96 tercios yerba; por Horne.

Goleta n. Suerte Argentina, de 124 tns., cap. José Avenente, para Rio Grande, con 200 barricas harina, 12 cajones tabaco, 4 cilindros; por D. Antonio Lopez.

Barca americana Palestina, de 258 tns., cap. Guillermo Lefavour, para Boston, con 332 fardos lana, 90 id. cueros de carneros, 2 id. cerda, 2 id. cueros de venado, 1 id. de cabra, 1,000 cueros vacunos salados, 2,515 id. secos; por Samuel B. Hale.

Pailebot de guerra Yngles Renira, comandante Sabet, para Montevideo, conduciendo la balija de correspondencia para Europa.

Son nacionales...... 10
» extrangeros.... 4

Total............ 14

Buenos Ayres, Abril 5 de 1849.

Pedro Ximeno.

No hay entrada de buques en el dia de la fecha.

Capitania del Puerto— ¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA! ¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

Relacion de los buques nacionales que han salido del Puerto hoy dia de la fecha, con expresion de sus toneladas, destinos y cargamentos.

Patacho nacional Pelayo, de 25 toneladas, patron Juan Cicardi, para la Villa del Pilar (Provincia del Paraguay,) con 100 botijuelas aceite, 65 cajones pasas, 10 cuarterolas aceite, 30 id. vino, 9 pipas id., 2 id. caña, 2 medias id., 74 barricas harina, 52 medias id.; por el patron.

Goleta n. Eugenio, de 29 tns., p. Juan Sosa, para Gualeguaychú, con 20 pipas vino, 2 petacas tabaco, 2,005 pies tablas; por D. Gandulfo.

Son Nacionales...... 2

Buenos Ayres, Abril 6 de 1849.

Pedro Ximeno.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

DESPACHO
DE
ADUANA

á José Villar, Federacion 167.
28 pipas vino tinto, 4 medias idem, 13 cuartas idem.

á Freyer y hermanos, Santa Rosa 150.
162 medios tercios yerba parnaguá, 63 pipas aguardiente, 11 medias idem, 12 pipas vino tinto, 5 idem aguardiente, 1 media idem, 12 cuarterolas vino dulce, 3 idem seco, 4 cuarterolas aguardiente, 3 idem almendras, 6 balas papel estraza, 8 sacos almendras, 10 balas papel estraza, 4 barriles aguardiente, 1 media pipa vino tinto, 43 barricas azucar, 85 idem masacote, 2 bolsas cacao, 6 idem arroz, 30 cajas pasas, 70 medias idem, 8 cuartas idem, 500 rajas leña, 77 barricas azucar, 5 idem masacote, 8 bolsas cacao, 8 idem arroz, 50 cajas pasas, 70 medias idem idem, 60 cuartas idem.

á Diego C. Tompson, Reconquista 22.
480 atados fleje.

á Augusto Dellan.
50 pipas vino, 94 medias idem vino frances.

a Juan Bayley.
100 barricas cerveza.

á Antonio Demarchi.
50 morteros de fierro, 3 cascos sal inglesa, 1 fardo zarzaparrilla, 2 barriles ácido tartárico, 1 barril carbonato de amodiáco, 1 barril medidas de vidrio, 1 cajon pastillas de menta.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

200$ de gratificacion

SE ha perdido un alfiler de brillantes desde la casa No. 185 calle del Perú, hasta la Catedral, el Domingo 8 del corriente. El que lo haya encontrado, y lo entregue en dicha casa, será gratificado con doscientos pesos.

a9 6*

Aviso.

SE vende la casa calle Mayo No. 175 situada sobre la barranca, tiene siete piezas, tres de ellas empapeladas, pisos de tablas, cielo raso, dos ricas chimeneas, dos alacenas, dos persianas, tiene tambien un sétano como para depósito, cocina, resumidero, pozo de balde y demas oficinas; á mas un corredor con hermosa vista al rio, mirador, &a. Se dará en 70,000 pesos, advirtiendo que gana 700 pesos de alquiler. El que se interese, ocurra al No. 159 calle Perú.
a9 –5p.

Se vende,

UNA casa calle del Perú No. 131, se puede ver desde las 11 de la mañana hasta la noche a9 6p

Se alquila,

UN terreno propio para depositar carros en las inmediaciones del Parque de Artillería. Ocúrrase á su dueño calle Santa Clara. a9 5p

Se vende

UNA casa en un cuarto de tierra, con 10 piezas y bastantes arboles frutales, sita en la calle de Cangallo No. 277: allí mismo encontrarán con quien tratar, por la mañana hasta las 10 y de parte de tarde, de las 3 para adelante a9 6p

¡Vivala Confederacion Argentina!

Nuevo aviso.

UN colchonero que solo trabaja en casas particulares, á precios equitativos, lo hay en la calle Defensa No. 202. Las personas que gusten honrarlo con su confianza, serán servidas lo mas pronto posible; tambien cose esteras, alfombras y compone sofaez. a9 3p

Se ha extraviado,

UN muchacho extrangero como de 10 años de edad. Es bastante remarcable por ser cojo de un pié. Calle del Temple No. 141 darán razon del interesado.
a9—*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡MUERAN LOS SALVAGES UNITARIOS!

REMATES.

POR TOMAS GOWLAND.

Del Pailebot Brasilero "Cathavinence" y su cargamento.
En la casa de comercio del Sr. D. Manuel A. Ramos, calle Santa Rosa No. 100.

El Viernes 13 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura—

El Pailebot Brasilero "Cathavinence" de porte de 72 toneladas, construido hace 2 ó 3 años en el Brasil de las maderas mas fuertes; cala siete cuartas cargado, y es aparente para la navegacion de los rios interiores y se haya perfectamente aparejado y listo para navegar.

504 tercios y sobornales yerba misionera fresca.

En seguida se rematarán.

200 barricas azucar blanca y terciada, 200 tercios yerba parnaguá, cigarros de Bahia en cajitas, 100 cajitas de té imperial, 15 id. id. negro superior en paquetes.

NOTA—Todos los dias antes del remate de 8 a 9 de la mañana habrá un bote frente al muelle para los Señores que gusten ir á bordo a veer el buque que se halla frente á la Capitania del Puerto.

POR EL MISMO.

En el corralon de D. Carlos Galeano, calle Julio.

El Jueves 26 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán precisamente á la mejor postura por redondear el negocio, todas las existencias de dicho corralon, que consisten de:

Maderas de buques y otras clases, tablazon de id. id., cabos de diferentes clases, rondanas cuadernales, tablas y tablones de pino, y otra porcion de artículos navales.

POR PEDRO J. DIAZ.

Mappú No. 47.

El Miércoles 11 de Abril á las 11 en punto, se rematará al mejor precio sin retirar lote, un variado surtido de artículos reciéntemente despachados de la Aduana, á saber:

Bramantes, zarazas, lienzos, pañuelos de la Indía con fleco, id. de rebozo de lana de varias clases, id. de hilo guardas de color, id. de algodon de varios clases, id. id. de medio rebozo, bretañas, estopillas, géneros de lana para vestidos de chicos, medias, paños finos, id. regulares, id. granas

En reguida:

Como 70 á 80 docenas marroquines, de 100 á 160 pares medias botas de campo, como 50 id. id. finas, 20 pares botines de charol, 40 pares botas finas de becerro, algunos zapatos de prunela, hormas, hilo de zapatero, y otra porcion de artículos de este ramo.

Por cuenta de aseguradores.

Con avería.

Zarazas, lienzos, bramantes y paño piloto.

POR EL MISMO.

Maypú No. 47.

El Jueves 12 del corriente á las once en punto se rematarán precisamente al mejor precio sin retirar lote una porcion de artículos aparentes para la estacion, á saber:

Cantones, casimires, paños medios colores finos y regulares, idem idem castores, idem punzó fino, idem idem regulares, idem negro frances rico, casimir idem idem, terciopelos idem idem, gró de nápoles, idem á bastones, idem floreados y adamascados, idem tornasolados rica calidad y lindos gustos, gasillas de seda, pañuelería de lana, idem de algodon de medio rebozo, idem del Tibet de idem, idem de algodon de manos, idem de hilo guardas de colores gustos modernos, cocos de colores para forro asargados, idem idem idem labrados á fuego, panas punzoes, lienzos, idem de tabla, idem idem de 72 pulgadas, bramantes y otra porcion de artículos que por su mucha estension se omite el detallarlos.

Se necesita,

CONCHAVAR un sirviente mayordomo para servir en a mesa y los demas servicios domésticos que le correspondan en una casa de familia. Es preciso que sea inteligente y pronto en el servicio. Cualquiera que tenga estas aptitudes, y buenas recomendaciones con respecto á su conducta, puede ocurrir al No. 128 calle San Martin.
a7 6p

Se vende,

EN el remate de Federico Silva y Ca. una volanta de cuatro ruedas como para nueve personas, con dos caballos y sus arreos correspondientes. a7 tfs

Se vende,

UNA casa quinta á immediaciones de las cinco esquinas de la Recoleta. Quien se interese ocurra al remate de Federico Silva y Ca. a7 tfs

Ojo al aviso.

EN la calle Federacion No 220 se vende un almacen y esquina sola, bastante acreditado en la campaña y la vecindad. Hace buenos diarios y es de corto capital; el dueño lo vende, por que se ha de ausentar del pais. En dicho establecimiento se puede vivir con toda comodidad aunque sea para una familia regular. El que quiera hacerse cargo de una buena casa, acuda pronto, que á todas horas encontrarán con quien tratar. a3—5p.

Aviso á las almas piadosas.

UN jóven desgraciado ha 11 años que gime en el lecho del dolor. Tullido y todo llagado, en tan lamentable estado, sin mas recurso que la piedad característica del público respetable, á quien implora, por el amor de Dios, me prodigue su beneficencia, haciéndome la caridad de dignarse pasar por su habitacion. Parque No 264.
a4—3g.

ATENCION,

Al segundo baratillo con rebaja.

En la tienda de Antonio Molina calle la Victoria No 124 al lado de las tiendas que fueron del finado don Renon Lejarse, se dará principio el Lunes próximo á la venta de todos sus efectos, advirtiendo que se ha hecho una notable baja en todos ellos cuyo pormenor es el siguiente:

Lienzo doble de buena calidad á 9 reales vara.
Ydem de tabla muy doble á 14 rs. vara.
Ydem tablon rico á 2 pesos vara.
Ydem asargado americano á 12 rs. vara.
Esclavinas bordadas para el cuello á 2 ps. una.
Servilletas de alemanesco de granito á 20 rs. una.
Género mezcla blanco para forro á 2 ps. vara.
Ule para carpeta de 1 y dos tercios varas de ancho bonitos gustos á 7 ps. vara.
Cortes de cocos anchos para vestido á 20 ps. corte.
Ydem mas anchos colores firmes, hermosos gustos á 28 ps. corte.
Ydem riquísimos en percal, gustos modernos á 28 ps. corte.
Cotin superior americano á 20 ps. vara.
Pañuelos de rebozo de colores con fleco y sin el á 5 ps. vara.
Ydem de cambray de hilo con guarda á 4 ps. y 5 ps. vara.
Cocos anchos de colores para forro á 2 ps. vara.
Ydem rosado muy ancho y muy fino á 22 rs. vara.
Ydem doble ancho floreado á 22 rs. vara.
Bramante ancho muy regular clase á 10 rs. vara.
Ydem idem fino á 2 ps. y á 18 rs. vara.
Ydem idem riquísimo á 19 rs. vara.
Medias finas de Señora á 4 ps y á 5 ps. par.
Medias medias de hombre á 2 ps. y á 20 rs. par.
Pañuelos de cambray guarda de color á 20 rs. y á 3 ps.
Ydem franceses de colores á 2, 3 y á 4 ps.
Pañuelos de rebozo de raso de lana gustos modernos á 35 ps.
Ydem del Tibet gustos de cachemir de 2 varas á 40 ps.
Pañuelos borra de seda muy finos á 12 ps.
Ydem de pura seda hermosos gustos á 13 ps.
Ydem de la Yndia muy grandes, gustos nuevos á 25 ps.
Brin de puro hilo plomo á 4 ps. vara.
Ydem de colores de bastones y cuadros á 6, 7, 8, y 10 ps. vara.
Casimires de medio tiempo á 30 ps. corte.
Casinetas de medios colores lindos gustos á 10 ps. vara.
Paño de buena calidad ancho para poncho á 40 ps. vara.
Ydem angosto azul negro y de colores finos á 40, 50, 60 y 70 ps. vara.
Damasco de seda de la india de siete octavos de ancho á 40 ps. vara.
Corsés franceses muy finos á 35 y á 40 ps. vara.
Crea de puro hilo superior á 4 ps. vara.
Yrlanda de hilo muy fina á 5, 6 y 7 ps vara.
Trage de verano de casineta á la última moda á 120 ps
Paletós de idem idem á 100 ps.
Ydem franceses de casimir muy doble, ultima moda a 200 ps.
Sarga negra de la Yndia pura seda á 12 ps. vara.
Cortes de coco labrado á fuego para luto á 28 ps. corte.
Camisetas riquísimas á 10, 12, 14 y 20 ps. una.
Cortes de brin de colores a cuadros y bastones á 20, 25 y 30 ps. corte.
Chales de gasilla y pañuelos punto de seda del cuello á 10 ps.
Piezas de puntilla de 26 varas, á 6 ps. pieza.
Pañuelos de gasilla para el cuello á 5 ps.
Pañuelos de espumilla de seda para el cuello á 8 pesos.
Arpillera de hilo muy ancha á 2 ps. vara.
Juegos de cortina de flor aterciopelada 40 ps. juego.
Bombasí americano riquísimo á 22 rs.
Colchas de conejo de dos caras á 30, 35, y 40 ps.
Delantales de linó con flor aterciopelada á 4 ps. una.
Lienzo de lino español á 4 ps. vara.
Alemanesco puro hilo ancho para mantel á 11 y 12 ps.
Brin blanco rico para pantalones á 4 ps. vara.
Casimires de la estacion y de invierno, gustos modernos, 70, 80, 90 y 100 ps. corte.
Corbatas de gró cuadradas y largas á 30, 35 y 40 ps.
Bayeta punzó de dos frizas de la mejor clase á 9 ps. vara.
Sargas anchas de pura seda de colores á 18 pesos.
Pequin negro superior muy doble á 20 ps. vara.
Ydem de Málaga de una y cuarta vara de ancho á 25 ps. vara.
Rapé frances superior á 24 ps. libra.
Zapatos ingleses para hombre superiores de dos zuelas á 18 ps. par.
Cortes de vestido de razo y gró á 200, 250, 300, y 350 ps
Chales de gró y raso á 70, 80, 100, y 120 ps.
Ydem de barege finos á 30 ps.
Cortes de barege muy finos trasparentes á 70, 80, y 100 pesos.

Y otra porcion de artículos que por su demasiada estension se omite el detallarlos, como pañuelería de raso y gró, manteletas, guantes de cabretilla negros, blancos y de colores, de hombre y de señora, de la clase mejor, mantas y chales negros de media chapa, pañuelos de punto blancos y negros, gróes floreados negros de vara y media de ancho, damasco de vidrio para colcha y muebles, géneros de raso y gró de colores para vestido, ridículos de mostacilla y terciopelo, terciopelos negros y de colores, &c. &c.

m2 8c.

Se vende

UNA casa calle Perú No. 131: tiene seis piezas, buena cocina, pozo de balde, tres naranjos, seis parras. Se puede ver desde las once en adelante. m26—6p.

Aviso.

SE precisa una cantidad de bronce en chapas de 4 pies de largo por 2 de ancho, y de buen pesar de 24 á 25 libras cada una. Ocúrrase a la calle Perú No. 125½.
m24—3c.

Aviso.

EN la calle Parque No. 193 se precisa una Ama de Leche; se preferirá si trae alguna recomendacion y que no tenga hijos. a3—6.

Pérdida.

SE perdió el Domingo al medio dia un PAVITO REAL, con las alas cortadas: su dueño vive en la calle la Piedad No. 258. Se pagará una buena gratificacion al que lo devolviese á dicha casa. a2—3c.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Se vende

UNA hermosa Quinta en los suburbios de la Ciudad, con una Casa aparente para una gran Barraca. Está situada cerca de la Quinta del Pino calle Cuyo. Por mas pormenores, ocúrrase á la calle Mayo No. 40. a2—6*

Aviso.

UN jóven extrangero desea acomodarse en una casa de comercio por mayor ó en un corralon. Dará garantías de su conducta. El que lo necesite ocúrra á la calle Parque No. 205; darán razon á cualquiera hora del dia. a2—3p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

POR disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo Civil Dr. D. Romualdo Gaete, se cita y emplaza á los acreedores del finado D. Juan Ovalle, para que concurran ante Su Señoría en la Sala del Juzgado, el dia 12 del próximo Abril á las once y media de la mañana, á deducir sus derechos, con apercibimiento á los inasistentes, que les parará el perjuicio que haya lugar. Buenos Ayres, Marzo 28 de 1849. *Cabral.* m30—3p.

¡Viva la Confederacion Argentina!
¡Mueran los salvages unitarios!

Enseñanza pública.

TENIENDO que trasladarse á otra Provincia el Director del Colegio de Educacion Primaria, establecido en el Pueblo de San Fernando, se hace saber á las personas dedicadas á la enseñanza, á efecto que si hubiese alguna que previa la autoridad del Superior Gobierno, deseará hacerse cargo de la direccion de dicho Establecimiento, tenga á bien apersonarse para hablar con el que subscribe en la Plaza de la Victoria, esquina de Escalada, darán razon.
Marcos Sastre.
m30—5p.

Casa de recreo.

EN el Pueblo de San Fernando se vende ó se alquila la casa conocida por de la propiedad de D. Marcos Sastre. Ademas de ofrecer algunas comodidades, tiene una quinta de buenas frutas y hermosa arboleda. m30—5p.

Guarniciones Ynglesas

PARA volante de lo mas rico que ha ocurrido al Pais Hay en el almacen calle la Piadad No. 55. m28—8c.

Aviso.

SE necesita un hombre de trabajo con un hijo que quiera utilisar el terreno y las lecheras de una chacra, encargándose de su cuidado; para tratar ocúrrase calle la Victoria No. 81. m27—1p.

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡Mueran los salvages uniiarios!

Atencion al nuevo aviso.

SE vende una coleccion de la Gaceta Mercantil desde Agosto de 1841 hasta la fecha, su precio será muy módico; para tratar se puede ocurrir á la calle Corrientes No. 275 de San Nicolas dos cuadra y media para el campo. m16 3p

Aviso.

EN la calle de Cuyo No. 237 se alquila un granero denro, como para almacenar trigo ó efectos secos; el que se interese ocurra á la misma casa. 13 3p.

FOR
CALIFORNIA,
(*via Valparaiso;*)
The very superior A. 1. coppered and copper fastened
AMERICAN BRIG
"SEGUIN,"
198 tons register,
NORTON—MASTER.

Is a new vessel, now on her second voyage, and sails remarkably fast—has excellent accommodations for passengers, both cabin and steerage.

Will take cargo on freight, and passengers; for terms of which, apply to Capt. Norton, to the consignee Louis Winter Esqr., or to
CHARLES R. HORNE,
Licensed Ship Broker,
m22 tfc. *No. 55 Calle La Reconquista.*

PARA
CALIFORNIA,
(*con escala en Valparaiso;*)
El muy velero, de primera clase A. 1, forrado y clavado en cobre,
BERGANTIN AMERICANO
"SEGUIN."
de 198 toneladas,
SU CAPITAN—NORTON.

Es buque sumamente velero, y construido hace menos de un año. Admite carga á flete y pasageros, teniendo para estos las mejores comodidades en la cámara, como en entre-puentes.

Para tratar de flete ó pasage, véanse con el Capitan Norton, con su consignatario el Sr. D. Luis Winter, ó con
CARLOS R. HORNE,
Corredor Marítimo de Número,
m22 tfc *Calle La Reconquista No 55.*

Aviso.

Retratos de yeso, mármol y otras materias.

EL Señor Augusto Siebs, artista escultor recien llegado de Paris, tiene el honor de ofrecerse al público de Buenos Ayres, encargándose de egecutar cualquiera clase de retratos de personas vivas ó muertas, grandor natural, media natura, mas pequeños, en rondo relieve, bajo relieve, medallones, tambien bustos, estatuas, vasos para jardines, igualmente florones para cielos rasos, cornisas, decoraciones interiores ó exteriores, esculturas sobre piedra y mármol para sepulcros, como tambien de hacer diseños de cabellos, &a., &a., todo á los precios mas equitativos. Los Señores que se dignen ocuparlo ocurran calle Parque No. 65, donde encontrarán al Sr. Augusto y verán algunos retratos concluidos. m19—7p

Ama de Leche.

SE necesita una con buenas recomendaciones en la calle Perú No. 13. 14—3c.

¡ Periódico de Ciencias Médicas !

Clínica Medico Quirúrgica de los Hospitales de Paris.

SE reciben suscripciones á este Periódico en la librería No. 46 calle Santa Rosa, (antes Universidad) frente al Colegio. m19—15c.

Libros en frances y otros.

EN la Librería del Plata No. 4 calle San Martin, hay en venta como 400 obras en frances, entre ellas Cours de Litterature Ancieue et moderne, Par J. F. la Harpe, las obras de Madame de Stael-Holstein completas y sueltas, las de Beranger, las de Alexandre Duval, las de Montesquieu, varias de Jeremias Bentham, Dictionaire de L'Académie Françoise, Dictionaire Français Espagnol, et Espagnol Français, por Trápani, idem de Taboada, aumentado con mas de diez mil voces y diez mil acepciones nuevas, Theatre d'Education par Madame de Geulis, idem en Yngles hay The Spectator, With Sketches of the lives of the Authors &a. y A Journal, on the coasts of chili, Perú, and Mexico, Cap. Basil Hall. m24—15c

Libros baratos.

En la Librería de Guillermo White N.° 89, call La Merced.

Armonia de la Razon y de la Religion 2 t.; Aritmética por Castro un t.; Alvarez, Instituciones de Derecho Civil un t.; Analyse Chimique par Sage tres t; Aventures de Telemaque un t.; Autores selectos Latinos tres t.; Annales des Mines trece t.; Annales de L'Agriculture; Annales de L'Industrie Française et Etrangere; Alibert, Elemens de Therapeutique tres t.; Archives du Magnetisme Animal, Algebre, par La Croix un t.; Astronomie en vingt-deux Leçons un t.; Anticuario cuatro t.; Boyer, Fraité des Maladies Chirurgicales diez t.; Fraité d'anatomie cuatro t.; Bichat, anatomie descriptive cinco t.; Recherches sur la Vie et la Mort un t.; Belisaire un t.; Bibliographia Sacra et Prophana cuatro t.; Benedictus XIV, Bullariun dos t.; Casus Consientæ un t.; Cuentos fantásticos por Hoffman un t.; Coleccion de artículos Literarios, Dramáticos, Políticos y de Costumbres por M. J. de Larra cinco t.; Ceremonias de las Misas cantadas un t.; Catechismus Romanus 1 t; Cours de Chimie cinco t.; Chaptal, Elemens de Chimie tres t.; Considerations sur les Lacunes de l'education secondaire en France un t.; Cours de Litterature 16 t.; Code de Commerce un t.; Commentarius in Breviarium Romanum un t.; Commentarius in Sacrum Scripturam tres t.; Concilio Tridentino un t.; Conciliorum Hispanæ cuatro t.; Confessarius Monialium un t.; Dialogos-Español y Frances un t.; Directorio Moral dos t.; Dictionnaire de Metallurgie et Chimie par Froucoz cinco t.; Du Camp, desordres de la respiration un t.; Darz, Philosophie Chimique 2 t.; Discours prononcés á la Tribune dos tomos; Dunero-r l'Yndustrie et la Morale un t.; el Hombre fino un t.; Ecinpa y América por De Pradt dos t.; el Registro oficial ens co t.; Examen crítico por el Dean Funes un t.; Elemres Botanique par Richard un t.; Esquisses de Buenos Ayro, un t.; Elemens de Geometrie par La Croix un t.; Figans la coleccion completa, trece t.; Faraday, Manipulatioy, Chimiques dos t.; Fables de La Fontaine un t.; Forces productives et commerciales de la France par Le Baron Dupin dos t.; Frasso, de Rigio Patronatu dos t.; Guerra de Granada un t.; Gay-Lussac et Themar, Recherches Phytreo-Chimiques dos t.; George Washington, Viede, cinco t.; Historiadores del Rio de la Plata, por De Angelis cinco t.; Horatio, latin y castellano un t.; Historia universal, anigua y moderna 11 t.; Histoire du XVIII siecle un t.; Histoire du Genre Humain tres t.; Histoires des Etats Unis, de la Hollande, des Croisades, du Bresil, du Mexique, de Russie, et des Assemblées representatives; Histoire des Frances dos t.; Ynstitutiones logicæ por Horoalk un t., Ysoard, Science Economique des Manufactures un t.; Jaen, Confesion y Comunion un t.; Kenilworth, cuatro t.; la libertad de los Mares un t.; l'Art du distillateur des Eaux de vie 2 t.; Legendre, Geometrie et Trigonometrie un t.; Lettres sur L'Angleterre par de Stael; La Science de la Legislation par Filangieri seis t.; Leçons de Chimie un t.; Lettres de Madame Roland un t.; Mill, Economia política un t.; Manual de las religiosas Carmelitas Descalzas un t.; Mitologia un t.; Memoires de Physique et de Chimie de la Societé d'Arcueil tres t.; Martin, Chimie appliquee aux Manufactures, arts et agriculture dos t.; Memoires sur les qualites individuelles des Bois acclimatés en France un t; Manuel Diplomatique un t.; Melanges de Litterature par Constant un t; Magendie, Formulaire un t.; Moirond, Pharmacologie Veterinaire un t.; Memoires de Napoleon cinco t.; Memoires sur La Vendee 1 t; Moniteur Rural un t.; Memorial Encicopledique et Progressif des Connaissances Humaines; Newton, Philosophiæ Naturalis tres t.; Orfila, Socorros de Envenenados un t.; Olivier de Serres, Theatre d'Agriculture dos t.; Œuvres de Racine cuatro t.; Officia Sanctorum un t.; Œvres de Seneque le Philosophe siete t.; Progresos del Entendimiento Humano un t.; Pelletier, Observations de Chimie Generale et Medicale dos t.; Proces Criminel des Ex Ministres dos t.; Plinio, Epístolas un t.; Resumen de las Creencias religiosas un t.; Rob Roy cuatro t.; Revue Encyclopedique ocho t.; Repertoire de Litterature Ancienne et Moderne treinta t.; Richard, Botanique Medicale un t.; Regulii Cleri un t.; Roge ri Bacon, opera un t.; Sistema político-moral un t., Samuel Parkes, Essais Chimiques 3 t; Scarpa, Traité des Hernies 1 t.; Sismonde, Economie politique dos t.; Saigey-Bulletin des Sciences Mathematiques, Astronomiques, Phisiques et, Chimiques seis t.; Selectæ e profanis scriptoribus historiæ un t.; Saavedra, Empresas un t.; Táctica de las asambleas representativas un t.; Teoria de las penas por Bentham dos t.; Teoria de las Recompensas dos t.; Teatro moderno Español y Extrangero, comprende mas de 350 comedias de los mejores autores, Theatre français 25 t.; Traditions morales et religeuses un t.; Traité de Mecanique industrielle a l'usage des Manufacturiers et Artistes, par Christian tres t., Viages de Humboldt á las regiones equinocciales cinco t.; Voyage autour du Monde un t.; Velpeau, Anatomie Chirurgicale dos t.; Vosgien, Dictionnaire Geographique un t.; Virgilio un t.; Waverley cuatro t.; Warden De l'origine des etabiissements consulaires un t.

Se compran libros en cualquier idioma ó se reciben para vender á comision.

Conchavada de color.

Se necesita una para cargar y atender á una ó dos criaturas: la que pueda presentar buenos informes ó recomendaciones, podrá ocurrir á la casa No. 96 calle Santo Domingo desde las 11 á las 2 de la tarde. 14—3p.

Henrique North.
Electro-plateador y dorador.

Calle la Victoria No. 166,
En los altos, esquina de la Victoria y las Piedras.

SE previene respetuosamente al público, que en el mencionado establecimiento se cubren de capas de oro ó plata los objetos hechos de cualquier metal, haciéndolas adherir tan perfectamente que poseen estos toda la hermosura y duracion de los artículos plateados por el antiguo proceder.

Objetos plateados y dorados ya usados pueden renovarse á poco costo.

Este proceder es descubrimiento moderno, pero se vá generalizando y subrogará al método antiguo tan luego como el público se convenza de su superioridad. Esto solo se conseguirá haciéndose la prueba. Vale la pena no omitirla m13 15*

Un agricultor Frances,

ALUMNO de la Escuela Real de Agricultura de Grignon (Francia) que ha dirigido durante algunos años una *Chacra-modelo*, desea encontrar alguno que quisiera darle á cultivar una quinta ó una chacra; asegura á la persona que tuviese á bien honrarle con su confianza, una mejora y un aumento considerable en sus productos.

Ocúrrase á la casa sita calle Tacuary No. 101. m7 15p

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

CALLE Defensa No. 202 hay un colchonero que solo trabaja en casas particulares y á precios acomodados; las personas que lo honren con su asistencia, serán servidas lo mejor posible. Cose alfombras, esteras, y compone sofaes ú cualquier otra cosa perteneciente á este ramo. m6 3p.

Peon y cigarreras.

EN la calle Cuyo (esquina de la Plaza Nueva) No 194, se necesitan, un peon para un corto trabajo, dándosele un buen sueldo y la comida; y algunas cigarreras que sepan bien su oficio. Las personas á quienes convenga estas colocaciones, podrán ocurrir al No. arriba indicado, á cualquier hora del dia. 22—3g.

Aviso.

UN jóven hijo del pais, con conocimiento en el despacho de almacen de menudeo ó pulpería; se necesita uno que presente garantías de su conducta. En el almacen que está frente á Balbanera, hallarán con quien tratar. 13—3p.

Se vende.

UN terreno compuesto de tres cuartos de tierra con cinco habitaciones de material con techo de paja, en el cuartel 46 calle de Corrientes, de Balvaneda de la Encarnacion tres cuadras para el Norte, con cuatro naranjos frutales, doce higueras y seis mas chicas extrangeras, un pero y dos nogales, un jardin y varias plantas de árboles, y seis pies de parras con sus zarzos correspondientes.

Se vende

LA hermosa Goleta Julia. Está perfectamente provisto su aparejo en disposicion de dar la vela. Para tratar ocúrrase á José María Rubio y Ca. calle Santa Rosa No. 167. m 25—3p.

AVISO A LA HUMANIDAD.

Un jóven desgraciado que hace el período de diez años que gime tullido en el lecho del dolor, circundado de llagas y atormentado por el mal y el infortunio, y sin mas recursos que la piedad característica de los fieles cristianos, á quienes implora por el amor de Dios le prodiguen su beneficencia, suplicándoles se dignen pasar por su habitacion calle Parque No 264.
J. Sinforoso Martinez.

Aviso.

SE vende un hermoso terreno como para un buen edificio, dista tres cuadras de la plaza y es en la calle San Martin. El que se interese véase con la dueña que vive en la calle Temple No. 1108. En la misma casa se alquila una pieza con muebles ó sin ellos. m25—6p.

Aviso interesante.

SE ha puesto una herrería nueva en la calle Suipacha No. 103 que se trabaja de todo á un precio muy barato y se ponen herraduras á 18 pesos las cuatro, tan pronto como el interesado lo pida. m25—10p

Majada en venta.

HAY una en el partido de Matanza á tres y media leguas de la capital, de ovejas criollas con padres mestizos y algo cruzada; el que interese en su compra, ocurra á la calle de la Victoria N.° 139. m24

PARA
HAMBURGO.
El Bergantin Bremense A. 1., muy velero, claveteado y forrado en cobre,
GEORGE DELINS,
CAPITAN—S. G. HINDRICHSOM.

SALDRA muy pronto y tiene ya una parte considerable de su cargamento contratado y á flete. Tiene aun lugar para tres ó cuatro m! cueros secos, que se tomarán á un precio de flete muy moderado. Por pormenores, ocúrrase á sus consignatarios, los Señores Zimmermann, Frazier y Ca., ó á
Juan Higinbotham,
m27 tfs. Corredor marítimo de número.

¡Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Pérdida.

SE ha perdido una perrita fina el 14 del corriente, tiene el ocico negro, lana corta y encrespada, y su dueña ofrece 50 pesos de gratificacion á la persona que se la entregue en su casa en la calle Perú No. 134. m25—3p.

Aviso.

Enseñanza de los idiomas Yngles, Frances ó Aleman, en dos Cursos de 48 lecciones cada uno.

EL anunciante ofrece á los Sres. estudiantes y dependientes de comercio su método nuevo y fácil para adquirir en poco tiempo un conocimiento suficiente para hablar y entender uno ú otro de estos idiomas.

Su precio será muy moderado y las personas que se interesen hallarán con quien tratar en la calle Balcarce No. 6. m25—30*

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Interesante.

DEBIENDO venderse en publica subasta por disposicion judicial, los bienes de la testamentaría de D. Pablo Gomez, que consisten en una estancia de siete leguas en los mejores terrenos del partido de la Lobería; la casa mortuorio calle Representantes No. 203, dos casas contiguas calle Santa Rosa haciendo esquina con la de Chile, y una casa quinta en San Fernando: se avisa á las personas á quienes puedan convenir, que los albaceas reciben ofertas particulares antes del remate, ocurriendo al No. 203 calle Representantes. m29—3p.

Aviso.

UN jóven que acaba de llegar de Montevideo y que se halla apto para ocupar un destino en barraca, registro, ó saladero, desea emplearse, y ofrece las correspondientes garantías. Ocúrrase á la Plaza de la Victoria No. 56, casa de los Sres. Beguerie y Ca. m 29—3p

¡ Harina para Transbordo !

1500 barricas de superior calidad y fresca, á bordo de la Barca americana "General Wool" que acaba de llegar á este Puerto, se ofrecen á venta, á precio equitativo, en partidas al gusto de los compradores en casa de los Consignatarios m24—8c.
Zimmermann Frazier y Ca.
calle la Defensa No. 69.

Se vende

UNA casa con esquina á la calle Reconquista No. 36 y 40, y á la calle la Piedad No. 37. El que se interese en ella, se vera con la dueña que vive en la calle Balcarcer No. 76 desde las 3 de la tarde en adelante. m24—8p.

Aviso á quien le convenga.

Se alquila la casa calle Santa Rosa No. 165, á cuatro y media cuadras de la Victoria, està recien reedificada, tiene doce piezas, siete empapeladas, y un hermoso salon con dos portadas; tiene ademas cuarto para el portero, caballeriza, cocina, lugar precise, dos grandes patios, y está pronta para entrar á habitarla. Hay tambien en dicha casa para vender á un precio mederado dos rejas voladas, como de diez cuartas de alto, y de ancho correspondiente, con marcos de algarrobo, ventanas, postigos y vidrios; dos pares de puertas de dos manos de madera fuerte, y una alacena mediana: para tratar ocúrrase á la calle La Merced (antes Cangallo No. 125. m22 6p

Se vende

UNA casa que hace esquina calle La Reconquista y á la calle la Piedad. El que se interese por ella puede pasar á verse con la dueña que vive calle Balcarce No. 76, desde las tres de la tarde adelante. m22 8p

Tratado teórico práctico
DE MAGNETISMO.

O arte de aprender á magnetizar recien publicado en 1t. El Instructor de los niños 1 t; y una coleccion de todos los drámas y comedias de este año y del pasado, todas nuevas Se venden en la Librería y Litografia Argentina de Ibarra calle de Santa Clara No. 23.

A los que edifican.

Se precisan dos ó tres ventanas de reja voladas, de regular tamaño, y dos puertas tambien de un tamaño regular, de una ó dos ojas, que estén en buen estado. En esta Ymprenta darán razon. m 12—3p.

Aviso á los Plateros.

SE han perdido dos cucharas medianas, dos idem para té y un tenedor de plata, de hechura lisa, con un filete en la orilla, y un escudo de armas de un ciervo á medio cuerpo en la manija. Se suplica á los platercs se sirvan detenerlas, en caso que alguno las ofrezca en venta, y avisar en la casa calle la Piedad No. 44, (altos). m15—6c.

Chantreau.

GRAMATICA francesa ó arte de hablar bien el frances, como igualmente gramaticas inglesas de Urcullú; se venden en la Librería No. 46 calle Santa Rosa en frente al Colegio. m17—tfs.

EN la librería de Guillermo White calle la Merced No. 89½, se acaba de agregar al catalogo las siguientes obras—á saber.

La Biblia ó Antiguo y Nuevo testamento, Vulgata latina traducida en español, y anotada conforme el sentido de los expósitos católicos, por el Padre Felipe Scio de San Miguel en 10 t, Sermones del P. Carlos Frey de Nueville 7 t, Historia du peuple de Dieu depuis son origine jusqu'a la naissance du Messie 8 t, Tratado de Física completo y elemental por Libes 3 t, Diccionario Geografico Universal coordinado á la geografia de Malte Bsun con siete mapas geográficos 2 t, La venida del Mesías en gloria y magestad 4 t, Prediche Quaresimale del beato Leonardo da Porto Mauricio 1 t, El alma al pié del calvario 1 t, Aritmética de Lacroix, Apología Católica por Llorente 2 t, Historia de Fray Gerundio de Campasas 3 t, Diccionario italiano español y vice versa 2 t, Anatomía del hombre por M. Martinez 1 t, Cartas persianas por Montesquieu 1 t, Apéndice al Memorial Ajustado, Catesismo de Industria susal y doméstica, Gramática inglesa por Corsnelly 1 t, Catesismo de Astronomía, Verdadero antídoto contra los malos libros 1 t, Noticias de las Provincias del Rio de la Plata con una carta geográfica de los rios y plano 1 t. Documentos relativos á Venezuela 1 t, Concordato de la América con Roma por De Pradt 1 t, Oficio de la Semana Santa, Horas Divinas, Œuvres de Virgile traduites en Français 2 t, idem latin y castellano 5 t, Buchau, Medicina Doméstica 1 t, Tratado en que se explican todas las enfermedades de los huesos con 29 laminas, Jersiles y Segeismunda con la vida de Cervantes 2 t, Diccionario de legislacion por Escriche, Defense des Constitutions Americaines 2 t, Etudes de la Nature par Jacques de Saint-Pierre 5 t, Nouvean Robinson orné de 32 gravuses 2 t, Essai sur l'anatomie et la physiologie des Dents 1 t, Nouveau Christianismo ó Lettres sur la religion et la politique, et sur L'Education du Genre Humaine 1 te Memoires inedits de L'Comte de Brienne, secretaire d'etat sous Louis XIV avec un essai sur les mœuss et sur les usages du 17me siecle 2 t, Traite de l'orthografihie française 2 t, La Medicine des Pauvres 1 t, Les Memoires du Diable par Frederic Soulie 1 t, Les Chouans 2 t, Une Instruction Coiminelle 1 t, La Derniese Incarnation de Vautrin 1 t, varios tomos sueltos de las Recreaciones Filosóficas, El Evangelio en Triunfo, Oraciones de Espíritu Flechico, Dictionnaire des Sciences Natuselles, Dictionnaire classique d'Histoire y otras, las obras completas de Shakespeare, Byron, Pope y muchas otras en ingles.

Se vende,

EL almacen de la calle Maypú No. 197 esquina de Tucuman, hace buenos diarios, tiene 7 piezas, pozo de balde y un gran corralon. Su dueño lo vende por tener que ausentarse para el campo, en dicha casa se hallará con quien tratar desde las 8 de la mañana para adelante. m16

¡ Viva la Confederacion Argentina !
¡ Mueran los salvages unitarios !

Aviso.

SE vende un caballo oscuro manso invernado á grano El que se interese en él, ocurra á la calle la Yndependencia, de los Egercicios, cuatro cuadras para el campo, á mano izquierda en la misma esquina encontrará con quien tratar. 13—3p.

Aviso
A los Propietarios de casas de negocio y fábricas.

UN jóven de buena letra, que tiene algun tiempo desocupado, desea emplearse en llevar los libros y hacer las cuentas de una casa de negocio por una recompensa moderada. Los que se interesen sírvanse dirigir una esquela á la calle Parque No. 57. 14—6*

Venta de tres Casitas.

SE venden tres casitas, una en la calle Comercio No. 79, y las otras dos, en la de la Defensa (antes Reconquista) No. 292 y 294. Contiguas en la Defensa No. 265, vive el encargado de la venta 13 6p.

Aviso.

SE vende un par de cabezadas de plata y unas espuelas de idem, en la calle de Federacion núm. 401 encontrarán con quien tratar. 13 3*

A la Conveniencia.

SE vende un pequeño rodeo de ganado que consta como de cuatrocientas cabezas la mayor parte grandes, muy mansas, propias para cria, siendo las mas vacas, todas de vientre, á 18 leguas de la ciudad, a un precio muy cómodo pudiéndose sacar la mayor parte hoy para matadero ó saladero. En la calle Estados Unidos No. 300, por la mañana hasta las 9, y por la tarde de 5 á 7 darán razon. 15 8p

Se vende.

EN el cuartel 50 calle La Merced, una casita con tres viviendas, media cuadra de frente y una de fondo. La persona que se interese véase con el alcalde del cuartel 46. 24—3p.

Aviso.

EN la Fábrica de fósforos calle Suipacha No. 104, se necesitan varios muchachos de 8 á 10 años, ó de mayor edad, que pueden ganar un buen salario. m21—tfs.

¡Viva la Confederacion Argentina!

Terrenos muy baratos en venta.

EN la calle principal de Barracas á inmediacion del Riachuelo se venden suertes de terreno con las varas de frente que le convenga al comprador, y con 100 varas de fondo; previniéndose que en todo ese local se halla una agua muy esquisita á tres varas de profundidad, que hace mas interesante aquel lugar. El que quiera contratar cualquier cantidad de varas véase con su dueño en la calle la Federacion No. 46, en la seguridad que encontrará un precio ventajoso. m 20—10p.

Pulpería.

SE venden todos los efectos de la pulpería de la calle Chacabuco No. 85, frente á las carretas de pezcado, menos la accion á la llave; para ello tendrá que tratar el comprador con el dueño de casa. Los efectos se venderán todos ó en partes al gusto del comprador. m 20—3p.

Asiso
A los Propietarios que edifican.

EL Sr. D. Emilio Landois, arquitecto, maestro constructor de edificios, discípulo de la escuela de las bellas artes de Paris, inspector y conductor de los trabajos públicos de la Casa Ayuntamiento, de las fortificaciones, &a., de dicha Ciudad, tiene el honor de ofrecer sus servicios al público de Buenos Ayres Haciéndose cargo de levantar planos, edificar y egecutar cualquiera clase de obra que sea concerniente á su arte, ofreciendo encargarse completamente de la obra en todos sus materiales desde la *albañilería, carpintería, cerragería*, &a., hasta la *doradu-ría, escultura, pintura, alfombrada, cielo-raso*, en fin todo lo que corresponde á un edificio concluido, como para habitarle en la misma hora. Se hace cargo igualmente de componer las viejas casas al gusto mas moderno. Sus estudios y larga práctica servirá de garantía á todas las personas que se dignen ocuparlo; pues encontrarán reunidas á la elegancia y solidez las mayores comodidades adecuadas al clima y á la buena vida, á la vez que una notable economía en el tiempo.

Habiendo hecho un estudio especial sobre los trabajos hidráulicos, se encargará tambien de la canalizacion de los rios, pantanos, y otros. Poseedor de un cimiento *impermeable* para techos y algibes no teme comprometerse en responder por muchos años.

Las personas que le han empleado en esta Ciudad podrán dar las mejores recomendaciones sobre la buena egecucion de sus trabajos, y la poquedad de sus precios. Vive en la calle Federacion No. 31 en los altos m15—15p.

Editor responsable—*SANTIAGO KIERNAN.*